

Se manifiestan feministas durante entrega de constancia a Víctor Castro

Posted on 14 de junio de 2021 by Alan Flores Ramos



Foto: Cortesía

Durante el protocolo en el que se le nombró gobernador electo, informaron que tan solo en 2020 han asesinado a más de 2 mil 400 mujeres en México

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Se manifestaron grupos feministas durante la entrega de constancia de mayoría al gobernador electo, Víctor Castro Cosío, en el Instituto Estatal Electoral (IEE).

En esta manifestación, mostraron pancartas y diversas protestas; cantaban exigiendo respeto y el esclarecimiento de los feminicidios en BCS, que se acumulan en diversas zonas.

Tan solo en México se han asesinado a más de 2 mil 300 mujeres, dijo Yeyré Eden Garay Chávez, quien recordó el vacío para sus familias, como una marca imborrable en el corazón.

Aseguró que la pandemia de COVID-19 ha exacerbado los problemas de desigualdad y la violencia física, psicológica y emocional que cotidianamente sufren niñas y mujeres.

“Agravándose más todavía por condiciones de confinamiento que obliga a vivir a mujeres las 24 horas con agresores”, expuso la manifestante en un comunicado a nombre de las presentes.

Ofrecieron algunas cifras, que concluye que BCS es el segundo estado del país con más delitos por violencia de género en materia de lesiones y violaciones sexuales; además se cuentan 39 mujeres desaparecidas, 2 víctimas feminicidio, 77 lesiones culposas y 485 dolosas.

Señaló que desde marzo de 2019, el Congreso BCS aprobó una iniciativa para tipificar el feminicidio como un delito autónomo, pero “en lo que va del año no se ha registrado ningún caso”.

“Feminicidio quien prive de la vida a una mujer por motivos de género, por ser automáticamente tipificar delito de feminicidio: con signos de violencia sexual, de cualquier tipo, si a la víctima se le infligieron lesiones, mutilaciones, infamantes o degradantes previas o posteriores”, dijo.

Pero además un feminicidio se configura si existen antecedentes de violencia familiar, escolar, laboral relacionada con el sujeto activo en contra de la víctima; además si existen antecedentes de relación sentimental, afectiva o de confianza.

Se deben agregar las perspectivas de género a la investigación, para permitir dar con aquellos hechos delictuosos en donde se incomunica a las víctimas, se exponen sus cuerpos o se arrojan a lugares públicos.